



GERMÁN ROJAS
DIPUTADO
HAGAMOS LO CORRECTO
DISTRITO 11

**Seguridad integral · Vivienda
Regionalismo · Medio ambiente**

Nací en Temuco y mi pueblo de origen es Cherquenco, a los pies del Llaima. Crecí en una familia trabajadora que me enseñó a querer mi territorio y a buscar justicia cuando el esfuerzo no es correspondido. Mis padres, Eli (costurera) y Joaquín (comerciante), repetían una frase que llevo grabada: "Hay que ser amigo de los amigos; el amigo es pa' quererlo". Mi formación escolar la cursé en el Instituto O'Higgins, donde recibí una formación marista; allí afiancé una mirada cristiana y de servicio. Con el apoyo de mi familia y el crédito fiscal estudié Ingeniería Comercial en la Universidad Austral de Chile, en Valdivia, y luego llegué a Santiago con muchos sueños y la convicción de tender puentes de diálogo entre personas con distintos puntos de vista para llegar a acuerdos y conseguir, juntos, grandes logros que beneficien a Chile.

Como ingeniero comercial, he dirigido equipos y proyectos con foco en gestión, transparencia, resultados y evaluación de impacto. Mi motivación es el liderazgo humano: ordenar procesos, escuchar antes de decidir, fijar metas claras y rendir cuentas. He trabajado con personas muy diversas y también he formado a jóvenes; verlos despegar me confirma que el buen liderazgo combina exigencia y cuidado.

Estoy casado con una mujer inteligente, fuerte y frontal, con quien caminamos uno al lado del otro cada día, con sinceridad y un cariño que me nutre día a día. Somos padres de dos hijos, a quienes criamos con respeto y valoración de las diferencias, convencidos de que pensar distinto no nos hace enemigos. Esa experiencia familiar refuerza lo que busco en la política: cercanía, diálogo y soluciones que mejoren de verdad la vida cotidiana de cada persona.

Me involucré en política porque nadie sobra y las decisiones deben tomarse cerca de la gente. Milito en el FREVS y levanto una agenda que integra seguridad integral, vivienda que ordena la vida, regionalismo con reglas claras y medio ambiente como primera línea de protección. Sabiendo que el rol de un diputado es legislar, fiscalizar y representar, trabajaré con marcos, estándares, procedimientos claros y control constante; soluciones medibles, sin crear gasto fiscal directo; con participación ciudadana y con los derechos humanos siempre a la vista.

Lo que exijo de mí –y de cualquier político– es claro: probidad y transparencia (conducta limpia, cuentas claras y rendición de cuentas); cercanía y escucha activa (presencia en terreno y diálogo ciudadano); competencia técnica (propuestas viables, datos e indicadores); enfoque territorial (decisiones desde el territorio y coordinación real entre la ciudadanía, municipios, gobiernos regionales y servicios); seguridad integral (prevención, persecución eficaz y apoyo a víctimas, conectada a vivienda y urbanismo); justicia social y vivienda digna (reglas que faciliten acceso e integración); sostenibilidad y salud ambiental (gestión de riesgos, agua segura, energía limpia,



economía circular); y diálogo y respeto (convicción democrática, amistad cívica y defensa efectiva de derechos).

Mis convicciones son poner a las personas primero; justicia y paz social; y defensa de un medio ambiente sano y verde. Con esa brújula quiero servir: haciendo que la política se parezca a lo mejor que aprendí en mi hogar –respetarnos, cuidarnos y querernos– para construir, juntos, un país justo y verde para todos.

¿POR QUÉ QUIERO SER DIPUTADO POR EL DISTRITO 11?

Soy militante de la Federación Regionalista Verde Social (FREVS) y quiero representar al Distrito 11 (Las Condes, La Reina, Vitacura, Lo Barnechea y Peñalolén). El Congreso, en especial la Cámara de Diputadas y Diputados, es un espacio clave de decisión política, donde la voz ciudadana necesita más diversidad y verdadera representación. Creo en una política que suma. Sin descalificar a nadie, mi tarea será vincular a vecinos, expertos y autoridades para acordar soluciones viables. Hay temas urgentes que debemos debatir y encauzar con buenas leyes, control efectivo al Gobierno y rendición de cuentas de fácil acceso para las y los ciudadanos.

SEGURIDAD INTEGRAL

La seguridad integral es el marco general que permite proteger a las personas para que vivan libres de miedo y de carencias. Eso implica mirar, a la vez, su seguridad personal (frente al delito y la violencia), comunitaria (convivencia y cohesión social), política (derechos y participación sin arbitrariedades), económica (ingresos estables), alimentaria (acceso a alimentos), en salud (prevención y atención oportuna) y ambiental (entorno sano y resiliente). Estas dimensiones se conectan: cuando falla una, arrastra a las demás. Por esto, la seguridad no es solo patrullaje; es también vivienda digna, territorio bien gobernado y un medio ambiente que cuida la vida cotidiana.

Como diputado, mi aporte será legislar, fiscalizar y representar para que ese enfoque se vuelva realidad en la calle, el barrio y la casa: marcos y estándares de coordinación entre instituciones; interoperabilidad y transparencia de datos; procedimientos con plazos y control ciudadano; planificación territorial que evite riesgos; y respeto efectivo de derechos, todo sin crear gasto fiscal directo. Así prevenimos riesgos, reducimos impunidad, ordenamos la acción pública y damos estabilidad a las familias.



A continuación presento los cuatro pilares que llevaré al Congreso –Seguridad Ciudadana, Vivienda, Regionalismo y Medio Ambiente. No son agendas separadas: ordenan una sola brújula, la seguridad integral, entendida como vivir sin miedo y sin carencias. Desde la Cámara transformaré estas prioridades en buenas leyes, fiscalización efectiva y representación cercana, con respeto por lo ya construido y buscando acuerdos transversales. Esto significa reglas de coordinación exigibles por ley, metas e indicadores públicos, datos abiertos y lenguaje simple para que cualquier persona pueda seguir los avances. Cuando fortalecemos la seguridad y ordenamos la ciudad, bajan los riesgos y la conflictividad; con vivienda digna se estabiliza la vida familiar y la economía; con regionalismo las decisiones llegan antes donde ocurren los problemas; y al proteger el medio ambiente cuidamos la salud y evitamos pérdidas. Todo dentro de las atribuciones del cargo: mociones sin crear gasto directo y, si se requiere presupuesto, solicitando patrocinio del Ejecutivo. Con ese marco, paso al detalle de cada pilar.

SEGURIDAD CIUDADANA (PERSONAL Y COMUNITARIA)

Quiero que volvamos a caminar tranquilos, sin resignarnos a vivir con miedo. La seguridad no es solo patrullaje: es prevención oportuna, respuesta coordinada y apoyo efectivo a las víctimas. Mi primer foco es ordenar el sistema con leyes de coordinación obligatoria entre Fiscalía, policías y municipios: metas trimestrales, indicadores públicos y revisión ciudadana. Así, la ciudadanía sabrá qué se prometió, qué se ejecutó y qué resultados tuvo, comuna por comuna.

Actualizaré el marco para que la tecnología que ya existe sirva de verdad: estándares de interoperabilidad y custodia de evidencia para cámaras municipales, lectores de patentes y botones de pánico; reglas de resguardo de datos y uso probatorio; y protocolos simples para compartir información en tiempo real cuando la seguridad de las personas esté en juego. No se trata de compras nuevas: son estándares y procedimientos que unifican criterios y cierran espacios a la impunidad.

Atacaremos los mercados del delito que alimentan robos y violencia. Propondré trazabilidad legal de autopartes y metales, inhabilitación expedita de IMEI para teléfonos robados y deberes claros de debida diligencia para evitar la receptación. En violencia intrafamiliar, impulsaré un registro unificado y notificable de medidas cautelares, interoperable con patrullajes y Fiscalía, para proteger a tiempo a mujeres, niños y adultos mayores.

La seguridad integral también se juega en lo digital. Impulsaré autenticación reforzada, notificación de incidentes y límites de responsabilidad claros en servicios financieros y plataformas cuando se acredite fraude.



Todo lo anterior cabe en las funciones del Parlamento: marcos, estándares, obligaciones y fiscalización, con cero gasto fiscal nuevo. El resultado que busco es simple: menos impunidad, más prevención y más confianza entre instituciones y comunidad.

SEGURIDAD HABITACIONAL Y URBANA (VIVIENDA)

La seguridad empieza en casa. Un hogar estable ordena la vida, cuida la salud y sostiene la red de apoyo; sin ese ancla, todo se vuelve incierto. Mi tarea legislativa será desatar la oferta bien localizada y bajar la conflictividad cotidiana sin crear subsidios: ajustar reglas para que el sistema funcione mejor y más rápido, poniendo a las personas al centro.

Promoveré zonificación inclusiva en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su ordenanza: permitir mayor constructibilidad a cambio de integración social efectiva y áreas verdes. Esto incentiva que parte de la nueva oferta se ubique donde hay empleo, transporte y servicios, reduciendo tiempos de traslado y la segregación que alimenta tensiones barriales.

Exigiré Direcciones de Obras 100% digitales, con expediente trazable, plazos máximos y silencio administrativo regulado para permisos no ambientales, además de transparencia activa sobre aportes al espacio público y cargas urbanas. Trámite claro y predecible significa menos discrecionalidad y menos conflictos entre vecinos, desarrolladores y municipios.

En arriendo, mi prioridad será bajar la fricción: contratos tipo equilibrados, mediación obligatoria previa al juicio y un registro voluntario que facilite soluciones rápidas y evite que los desacuerdos escalen a violencia, complementario –no redundante– con las herramientas vigentes de restitución.

Para el parque existente, ampliaré vías de regularización responsable (con seguridad estructural acreditada) que integren viviendas al estándar formal y les abran el acceso a servicios.

Vivienda ordenada y reglas claras = barrios más tranquilos y familias menos vulnerables.



GOBERNANZA TERRITORIAL Y DESCENTRALIZACIÓN (REGIONALISMO)

La descentralización es seguridad integral aplicada al territorio. Cuando las decisiones se toman cerca de la gente, la respuesta es más rápida y la convivencia mejora.

Impulsaré que los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT) sean vinculantes, con participación reglada y control posterior, para ordenar usos de suelo, movilidad y equipamientos, y resguardar áreas de riesgo. Planificar en serio evita conflictos, costos y desastres.

Para dar certezas antes de ejecutar, propondré un control preventivo estandarizado de Contraloría para actos regionales y municipales de alto impacto. No es más burocracia: es calidad y legalidad a tiempo, con plazos y criterios claros, para que los proyectos nazcan bien y no terminen entrampados años después.

Aplicaré principios de simplificación administrativa al mundo local: plazos máximos, trazabilidad digital, ventanilla única y transparencia activa en permisos no ambientales. Donde la decisión sea sensible (barrios, espacio público, seguridad), habrá audiencias públicas y presupuestos participativos con respuesta obligatoria. Estas herramientas no requieren nuevas partidas, pero elevan confianza, bajan discrecionalidad y fortalecen la seguridad institucional: reglas claras, ciudadanía parte de la solución y Estado cercano que responde.

El regionalismo también exige rendición de cuentas. Fiscalizaré periódicamente la ejecución presupuestaria regional/municipal y el uso de datos abiertos para que cualquier vecino pueda seguir la pista de las decisiones y exigir resultados. Comunidades informadas y vinculadas conviven mejor y previenen conflicto: eso también es seguridad.

SEGURIDAD AMBIENTAL Y RESILIENCIA CLIMÁTICA (MEDIO AMBIENTE)

Un entorno sano es primera línea de protección: menos incendios e inundaciones; menos enfermedades; y menos cuentas impagables por energía.

Empezaré por la planificación con riesgo en serio: mapas de riesgo obligatorios y vinculantes en planes reguladores comunales y metropolitanos; prohibición de edificar en zonas de alto riesgo sin mitigación certificada; y gestión por cuencas con metas y reportes públicos para cuidar el agua desde la fuente hasta el grifo.



Defenderé derechos solares y el autoconsumo: que en copropiedades no se bloquen instalaciones fotovoltaicas seguras; reglas simples de neteo y tramitación; y estándares de seguridad eléctrica en techos solares. Esto otorga resiliencia ante cortes, baja el costo del hogar y multiplica generación limpia sin pedir nuevas partidas al Estado.

Impulsaré economía circular con compostaje domiciliario y comunitario. Haré obligatoria la publicidad de datos ambientales (aire, ruido, aguas) en formatos abiertos y comparables, con responsabilidades de actualización. Con información a la vista, municipios y vecinos pueden anticipar riesgos y corregir a tiempo.

El resultado que busco es tangible: barrios más frescos, aire más limpio, cuentas más bajas, menos exposición a desastres y decisiones basadas en evidencia. Eso es seguridad integral en la vida cotidiana: el ambiente cuidado como escudo de salud, de estabilidad y de paz comunitaria.

Gracias por llegar hasta aquí. La seguridad integral que propongo une seguridad ciudadana, vivienda, regionalismo y medio ambiente para que la vida diaria sea más tranquila y justa. Son cambios legislativos concretos: reglas claras, coordinación, datos abiertos y participación, sin promesas imposibles ni gasto que no corresponde.

Si este camino te representa, sumemos fuerzas.

Comparte estas ideas, acércate con tus propuestas y dudas, y trabajemos juntos por comunas más seguras, barrios bien planificados y un entorno que cuide nuestra salud.



@germanrojasdiputado
www.germanrojasdiputado.cl



FEDERACIÓN
REGIONALISTA
Verde
SOCIAL



@germanrojasdiputado
www.germanrojasdiputado.cl